



## ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 1 de 16

No.001. - 2023

### ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL CONFIS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo las 4:30 PM del Jueves 12 de Enero de 2023, por teleconferencia virtual a través de la herramienta Teams, previa convocatoria realizada por el Dr. GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ- Secretario de Hacienda, se reunieron: ADRIAN IGNACIO GONZALEZ JAIMES, Asesor de despacho, delegado del Alcalde y Presidente del CONFIS, mediante Resolución N 001 de 12 de enero de 2023, JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ, delegado del señor Alcalde en materia económica; LA Dr. MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ, Secretaria de Planeación, el Dr. GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ- Secretario de Hacienda; LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE – Subsecretaria de Hacienda; BENEDICTO PRADA PINTO – Tesorero General ( E ) mediante resolución No 0023 de 2023; EVA CONSUELO SANTAMARIA – Profesional especializado (Presupuesto) y OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA, Profesional especializado (Contabilidad); miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL. Se da inicio a la sesión extraordinaria virtual con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día.

#### Orden Del Día

1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Decreto por medio del cual se hace una adición al presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2023 -enterritorio
4. Decreto por medio del cual se hace una adición al presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2023 -enterritorio
5. Traslado presupuestal - secretaria de Hacienda (4)
6. Traslado presupuestal - secretaria infraestructura (2)

#### **ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS:**

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
ADRIAN IGNACIO GONZALEZ	Delegado Alcalde – presidente del CONFIS	Despacho Alcalde
JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ	Delegado del Alcalde en materia económica	Despacho Alcalde
MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ	Secretaria de Despacho	Secretaria de Planeación
GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ	Secretario de Despacho	Secretaria de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria	Secretaría de Hacienda
BENEDICTO PRADA PINTO	Tesorero General ( E )	Secretaría de Hacienda
OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda
EVA CONSUELO SANTAMARIA	Profesional Especializado	Secretaria de Hacienda



## ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 2 de 16

### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Después del llamado a lista se establece quorum con participación de ocho (08) de los ocho (08) miembros del CONFIS, por lo tanto, se puede realizar la presente sesión.

### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Efectuada la lectura del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes a esta reunión.

### 3. PRESENTACION DEL DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 -ENTERRITORIO

Toma la palabra la **Dra. EVA CONSUELO SANTAMARIA**, quien presenta el decreto "POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023", el cual junto con todos sus anexos hacen parte integral de la presente Acta, a saber: El objeto de este decreto, contempla la necesidad de incorporar recursos para financiar el proyecto denominado "**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN EN LOS SECTORES LA GLORIA, NAZARETH Y PABLO VI DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - DEPARTAMENTO DE SANTANDER**", por un valor total **CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$56.830.428.703,00)**, de los cuales el municipio de Bucaramanga aporta la suma de **DIEZ MIL MILLONES DE PESOS MCTE. (\$10.000.000.000.00)** y el restante serán financiados por parte de ENTerritorio, con recursos del Fondo Regional para los Pactos Territoriales de la vigencia 2022 y 2023, a continuación se enuncia la parte resolutive del decreto:

#### DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Incorporar al presupuesto General de Rentas del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2023, Administración Central la suma de **CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS TRES PESOS MCTE (\$56.830.428.703,00)**, conforme al siguiente detalle:

Código	Concepto	Fuente de financiación	Valor
1	INGRESOS TOTALES		
1.1	INGRESOS CORRIENTES		
1.1.02	NO TRIBUTARIOS		
1.1.02.06	Transferencias corrientes		
1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general		
1.1.02.06.006.01	Aportes Nación		



**ACTA DE COMITÉ**

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 3 de 16

1.1.02.06.006.01.03	Fondo Regional para los pactos Territoriales - cofinanciación	1.2.3.3.04 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL	46.830.428.703,00
1.2	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>		
1.2.10	<b>Recursos del balance</b>		
1.2.10.02	<b>Superávit fiscal</b>		
1.2.10.02.22	Recursos Propios	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	10.000.000.000,00
<b>TOTAL ADICION</b>			<b>56.830.428.703.00</b>

**ARTICULO SEGUNDO:** Incorporar en el presupuesto de Gastos de inversión del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2023, Administración Central la suma de **CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS TRES PESOS MCTE (\$56.830.428.703,00)**, según del siguiente detalle:

Código	Concepto	Fuente de financiación	Valor
	<b>SECRETARIA DEL INTERIOR</b>		
	<b>FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>		
2.3	<b>INVERSION</b>		
2.3.2.02	<b>ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS</b>		
2.3.2.02.02	<b>ADQUISICION DE SERVICIOS</b>		
2.3.2.02.02.05	<b>SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION</b>		
<b>RUBRO</b>	<b>OBRAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE MOVIMIENTOS EN MASA</b>		
2.3.2.02.02.005.3205018.53290.800	Otras obras de ingeniería civil	Fondo Regional para los pactos territoriales - Cofinanciación 800	46.830.428.703.00
2.3.2.02.02.005.3205018.53290.201	Otras obras de ingeniería civil	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	10.000.000.000,00
	<b>TOTAL ADICION</b>		<b>56.830.428.703.00</b>

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<b>ACTA DE COMITÉ</b>	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 4 de 16

**ARTICULO TERCERO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición.

Escuchadas las razones expuestas los miembros del confis otorgan concepto favorable al decreto "por medio del cual se hace una adición al presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2023 -enterritorio".

**4. PRESENTACION DEL DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 -ENTERRITORIO**

Toma la palabra la **Dra. EVA CONSUELO SANTAMARIA**, quien presenta el decreto "POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023", el cual junto con todos sus anexos hacen parte integral de la presente Acta, a saber: El objeto de este decreto, contempla la necesidad de incorporar recursos para financiar el proyecto denominado "**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN EN EL BARRIO GAITÁN, ESCARPA NORTE, SECCIONES 1-2-3 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**", por un valor de **CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$14.553.552.351)**, con recursos del Fondo Regional para los Pactos Territoriales. a continuación se enuncia la parte resolutive del decreto:

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Crease en el presupuesto General de Ingresos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2023, Administración Central el siguiente rubro presupuestal:

Código	Concepto	Fuente de financiación
<b>1</b>	<b>INGRESOS TOTALES</b>	
<b>1.1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	
1.1.02	NO TRIBUTARIOS	
1.1.02.06	Transferencias corrientes	
1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	
1.1.02.06.006.01	Aportes Nación	
1.1.02.06.006.01.03	Fondo Regional para los pactos Territoriales - cofinanciación	1.2.3.3.04 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL

**ARTICULO SEGUNDO:** Incorporase el presupuesto General de Rentas del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2023, Administración Central la suma de **CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$14.553.552.351)**, conforme al siguiente detalle:

Código	Concepto	Fuente de financiación	Valor
<b>1</b>	<b>INGRESOS TOTALES</b>		
<b>1.1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		

 Alcaldía de Bucaramanga	<b>ACTA DE COMITÉ</b>	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 5 de 16

<b>1.1.02</b>	<b>NO TRIBUTARIOS</b>		
1.1.02.06	Transferencias corrientes		
1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general		
1.1.02.06.006.01	Aportes Nación		
1.1.02.06.006.01.03	Fondo Regional para los pactos Territoriales - cofinanciación	1.2.3.3.04 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL	14.553.552.351.00
	<b>TOTAL ADICION</b>		<b>14.553.552.351.00</b>

**ARTICULO TERCERO:** Crease en el presupuesto General de Gastos del Municipio de Bucaramanga administración central para la vigencia fiscal 2023, los siguientes rubros presupuestales:

<b>SECRETARIA DEL INTERIOR</b>						
<b>FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>						
Código CCPET	Código programático	Detalle	CPC DANE	Detalle CPC DANE	Fuente de Financiación	Cod. Fuente de Financiación
2.3.2.02.02.005	3205018	Obras para la prevención y control de movimientos en masa	53290	Otras obras de ingeniería civil	1.2.3.3.04 Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general	800

**ARTICULO CUARTO:** Incorporar en el presupuesto de Gastos de inversión del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2023, Administración Central la suma de **CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$14.553.552.351)**

Código	Concepto	Fuente de financiación	Valor
	<b>SECRETARIA DEL INTERIOR</b>		
	<b>FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>		
<b>2.3</b>	<b>INVERSION</b>		
<b>2.3.2.02</b>	<b>ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS</b>		
<b>2.3.2.02.02</b>	<b>ADQUISICION DE SERVICIOS</b>		
<b>2.3.2.02.02.05</b>	<b>SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION</b>		



## ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 6 de 16

RUBRO	OBRAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE MOVIMIENTOS EN MASA		
2.3.2.02.02.005.3205018.53290.800	Otras obras de ingeniería civil	Fondo Regional para los pactos territoriales - Cofinanciación 800	14.553.552.341.00

**ARTICULO QUINTO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición.

Escuchadas las razones expuestas los miembros del confis otorgan concepto favorable al decreto "por medio del cual se hace una adición al presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2023 -enterritorio".

### 5. TRASLADOS PRESUPUESTALES SECRETARIA DE HACIENDA

Acude, la **Dra. EVA CONSUELO SANTAMARIA** quien manifiesta que, mediante oficios: 2-SdHM-202301-00000883 del 03 de enero de 2023, 2-SdHM-202301-00000885 del 10 de enero de 2023, 2-SdHM-202301-00000911 del 10 de enero de 2023 y , 2-SdHM-202301-00000892 del 11 de enero 2023, junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Hacienda como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales, a saber:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<b>SECRETARIA DE HACIENDA</b>	<b>SECRETARIA DEL INTERIOR-FONDO GESTION DEL RIESGO</b>
<b>Código BPIN</b> <b>Tipo de trámite: traslado</b> <b>Código CCPET:</b> 2.3.2.02.02.008 <b>Nombre De La Cuenta CCPET:</b>  SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	<b>Código BPIN</b> <b>Tipo de trámite: traslado</b> <b>Código CCPET:</b> 2.3.2.02.02.005 <b>Nombre De La Cuenta CCPET:</b>  CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION
<b>Código programático MGA:</b> 3502009 <b>Detalle MGA:</b> Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad <b>CPC DANE:</b> 83117 <b>Detalle CPC DANE:</b> Servicios de gestión de desarrollo empresarial <b>Fuente Financiación:</b> 201 RECURSOS PROPIOS 201 <b>Rubro:</b> 2.3.2.02.02.008.3502009.83117.201	<b>Código programático MGA:</b> 3205018 <b>Detalle MGA:</b> Obras para la prevención y control de movimientos en masa <b>CPC DANE:</b> 53290 <b>Detalle CPC DANE:</b> Otras obras de ingeniería civil <b>Fuente Financiación:</b> 201 RECURSOS PROPIOS 201 <b>Rubro:</b> 2.3.2.02.02.005.3205018.53290.201
<b>Valor para trasladar:</b> <b>\$ 10.000.000.000</b>	<b>Valor para trasladar:</b> <b>\$ 10.000.000.000</b>

**JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:**



### ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 7 de 16

El Municipio de Bucaramanga suscribió el día 02 de agosto de 2022, el CONTRATO ESPECÍFICO No. 2220760 DERIVADO DEL PACTO FUNCIONAL SANTANDER CONTRATO DE MANDATO No. 221009 - SUSCRITO ENTRE EL DNP Y ENTerritorio, en el cual se estableció lo siguiente: CLÁUSULA PRIMERA. "OBJETO: ENTerritorio y el Municipio de Bucaramanga – Departamento de Santander, acuerdan suscribir un Contrato Específico, derivado del Pacto Territorial Pacto Funcional Santander, que se encuentra en ejecución, con el fin de destinar recursos del Fondo Regional para los Pactos Territoriales y los demás que se requieran para la cofinanciación del proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN EN LOS SECTORES LA GLORIA, NAZARETH Y PABLO VI DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - DEPARTAMENTO DE SANTANDER" que se encuentra priorizado en el Plan de Acción 2021 del Pacto Funcional Santander.

El valor total del proyecto antes referido corresponde a la suma de CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$56.830.428.703,00) y conforme a lo establecido en la cláusula sexta del contrato, el valor que aporta el Municipio de Bucaramanga, Departamento de Santander a título de cofinanciación asciende a la suma de DIEZ MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000.000,00), los cuáles serán transferidos una vez se realice el perfeccionamiento del contrato específico.

Conforme lo anterior, se ha necesario hacer el respectivo traslado de los recursos para financiar el proyecto correspondiente a la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN EN LOS SECTORES LA GLORIA, NAZARETH Y PABLO VI DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - DEPARTAMENTO DE SANTANDER" y de esta manera proceder a la ejecución del mismo.

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<b>SECRETARIA DE HACIENDA</b>	<b>SECRETARIA DE INTERIOR - FONDO DE ESTION DEL RIESGO</b>
<b>Código BPIN</b>	<b>Código BPIN</b>
<b>Tipo de tramite: traslado</b>	<b>Tipo de tramite: traslado</b>
<b>Código CCPET:</b> 2.3.2.02.02.006	<b>Código CCPET:</b> 2.3.2.02.02.009
<b>Nombre De La Cuenta CCPET:</b> COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	<b>Nombre De La Cuenta CCPET:</b> Servicios para la Comunidad, sociales y personales
<b>Código programático MGA:</b> 2408037	<b>Código programático MGA:</b> 4003010
<b>Detalle MGA:</b> Servicio de control de la evasión de pago en los sistemas de transporte publico organizado	<b>Detalle MGA:</b> Servicio de Aseo
<b>CPC DANE:</b> 64112	<b>CPC DANE:</b> 94332
<b>Detalle CPC DANE:</b> Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros	<b>Detalle CPC DANE:</b> Otros servicios de relleno sanitario para desechos no peligrosos
<b>Fuente Financiación:</b>	<b>Fuente Financiación:</b>



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 8 de 16

201 RECURSOS PROPIOS 201 Rubro: 2.3.2.02.02.006.2408037.64112.201	201 RECURSOS PROPIOS 201 Rubro: 2.3.2.02.02.009.4003010.94332.201
Valor para trasladar: \$ 1.500.000.000	Valor para trasladar: \$ 1.500.000.000

**JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:**

En la vigencia 2022, a través de la Secretaría de Hacienda, se expidió la Resolución No 10026 del 17 de noviembre de 2022, mediante la cual se ordena transferir a la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. una suma de dinero a efectos de garantizar las acciones de disposición final y tratamiento de residuos sólidos en el sitio de disposición final denominado EL CARRASCO, durante el lapso comprendido entre el 17 de noviembre al 31 de diciembre de 2022; sin embargo no fue posible ejecutar el valor total que fue reconocido a favor de la entidad descentralizada, razón por la cual debieron liberarse los recursos comprometidos para tal fin.

No obstante, es deber de la entidad tener en cuenta lo establecido en la Resolución No 10026 del 17 de noviembre de 2022, en lo siguiente:

*Que en cumplimiento de lo establecido en el decreto 0124 de 2022, el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y de Desastres del Municipio de Bucaramanga, formuló y adoptó el plan de acción específico como respuesta y rehabilitación para atender la situación de calamidad, el cual tiene por objetivo "Establecer las acciones para la atención de la recolección de las basuras en el municipio de Bucaramanga, teniendo en cuenta que a la fecha en el Área Metropolitana de Bucaramanga no existe una alternativa viable, diferente al Sitio de Disposición Final "El Carrasco", para disponer los residuos sólidos generados por los ciudadanos **siendo necesario continuar con el proceso de disposición en dicho lugar**, contribuyendo así con el proceso de estabilización del sitio de disposición el carrasco con el ánimo de evitar la generación de una situación de afectación a la salud pública, afectación ambiental y poner en riesgo a los ciudadanos de brotes de epidemias que podrían ser generados por la no recolección y disposición adecuada de los residuos sólidos en el municipio de Bucaramanga"*

En consecuencia, ante la necesidad del municipio de Bucaramanga de apropiarse los recursos para cubrir los gastos derivados de la recepción de residuos sólidos urbanos en el predio El Carrasco y amparados en la situación de calamidad pública declara y con retorno a la normalidad, se solicita traslado por valor de **\$1.500.000.000 (MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE)**, esto con el fin de garantizar lo dispuesto en el Plan de acción que se formuló ante la declaratoria de calamidad pública.

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
SECRETARIA DE HACIENDA	SECRETARIA DEL INTERIOR-FONDO DE GESTION DEL RIESGO
Código BPIN Tipo de tramite: traslado	Código BPIN Tipo de tramite: traslado
Código CCPET: 2.3.2.02.02.006	Código CCPET: 2.3.2.02.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION



### ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 9 de 16

<b>Nombre De La Cuenta CCPET:</b>  COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	<b>Código programático MGA:</b> 3205018
<b>Código programático MGA:</b> 2408037	<b>Detalle MGA:</b>  Obras para la prevención y control de movimientos en masa
<b>Detalle MGA:</b> Servicio de control de la evasión de pago en los sistemas de transporte publico organizado	<b>CPC DANE:</b> 53290
<b>CPC DANE:</b> 64112	<b>Detalle CPC DANE:</b> Otras obras de ingeniería civil
<b>Detalle CPC DANE:</b> Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros	<b>Fuente Financiación:</b> 201 RECURSOS PROPIOS 201
	<b>Rubro:</b> 2.3.2.02.02.005.3205018.53290.201
	<b>Valor para trasladar:</b> \$ 1.626.124.583,44
	<b>Código BPIN</b> Tipo de tramite: traslado
	<b>Código CCPET:</b> 2.3.2.02.02.008
	<b>Nombre De La Cuenta CCPET:</b>
	<b>Código programático MGA:</b> 3202044
	<b>Detalle MGA:</b>  Documentos de investigación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos
<b>Fuente Financiación:</b> 201 RECURSOS PROPIOS 201	<b>CPC DANE:</b> 83221
<b>Rubro:</b> 2.3.2.02.02.006.2408037.64112.201	<b>Detalle CPC DANE:</b> Servicios de planeación urbana
	<b>Fuente Financiación:</b> 201 RECURSOS PROPIOS 201
	<b>Rubro:</b> 2.3.2.02.02.008.3202044.83221.201
	<b>Valor para trasladar:</b> \$ 1.473.875.416,56
<b>Total Valor para trasladar:</b> \$ 3.100.000.000	<b>Total Valor para trasladar:</b> \$ 3.100.000.000



Alcaldía de  
Bucaramanga

## ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 10 de 16

### JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Teniendo en cuenta la necesidad de recursos en el Fondo de Gestión del Riesgo a fin de financiar obras priorizadas en el plan específico aprobado el 18 de noviembre de 2022 para atender la calamidad pública en las zonas rurales y urbanas de municipio de Bucaramanga por la segunda temporada de lluvias 2022-fenomeno de la niña, se ha necesario hacer un traslado por valor **\$3.100.000.000 (TRES MIL CIEN MILLONES DE PESOS MCTE)**.

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Código BPIN 2022680010104</p> <p>Tipo de tramite: traslado</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.008</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción</p> <p>Código programático MGA: 3502009</p> <p>Detalle MGA: Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad</p> <p>CPC DANE: 83117</p> <p>Detalle CPC DANE: Servicios de gestión de desarrollo empresarial</p> <p>Fuente Financiación: 201 Recursos propios</p> <p>2.3.2.02.02.008.3502009.83117.201</p> <p><b>Valor: \$ 1.160.000.000</b></p>	<p>Código BPIN 2022680010095</p> <p>Tipo de tramite: traslado</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.008</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción</p> <p>Código programático MGA: 4599031</p> <p>Detalle MGA: Servicio de asistencia tecnica</p> <p>CPC DANE: 83112</p> <p>Detalle CPC DANE: Servicios de consultoría en gestión financiera</p> <p>Fuente Financiación: 201 Recursos propios</p> <p>2.3.2.02.02.008.4599031.83112.201</p> <p><b>Valor: \$ 1.160.000.000</b></p>



## ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 11 de 16

### JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Realizando revisión de los rubros constituidos para la ejecución del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA "BUCARAMANGA PROGRESA" EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", enmarcado en el presupuesto de la Secretaría Hacienda para la vigencia 2023, se evidenció que no requiere de todo el recurso financiero para cancelar los subsidios a la nómina generados por las convocatorias de la vigencia actual dado los resultados de la convocatoria del 2022. Por otra parte, se requiere fortalecer la actividad de realizar actividades de cobro persuasivo y coactivo de cartera del proyecto FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS TRANSVERSALES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en **\$1.160.000.000 (MIL CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE)**, para cumplir con Desarrollar 3 acciones administrativas para mejorar la eficiencia y productividad en la gestión del recaudo de impuestos, fiscalización y cobro coactivo municipal.

Por lo anterior, se pone en consideración del Consejo Superior de Política Fiscal- CONFIS los traslados anteriormente mencionados.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis otorgan concepto favorable a los traslados presupuestales sustentados por la Secretaría de Hacienda por valor total de **QUINCE MIL SETECIENTOS SESENTA MILLONES M/CTE. (\$15.760.000.000)**.

### 6. TRASLADOS PRESUPUESTALES SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Acude, la **IVAN JOSE VARGAS CARDENAS** quien manifiesta que, mediante oficios del 4 de enero de 2023 y del 10 de enero de 2023, junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Infraestructura como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales, a saber:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código BPIN: 2022680010043 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO  CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.008  NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION  CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4002026  DETALLE MGA: ZONAS VERDES MANTENIDAS  CPC DANE: 85970  •DETALLE CPC DANE: Servicios de mantenimiento y cuidado del paisaje	Código BPIN: 2022680010043 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO  CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.008  NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION  CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4002026  DETALLE MGA: ZONAS VERDES MANTENIDAS  CPC DANE: 83990  DETALLE CPC DANE: otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.  FUENTE FINANCIACION: Recursos propios 201



### ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 12 de 16

FUENTE FINANCIACION: Recursos propios 201		Valor \$ 119.185.266,00	
		CPC DANE: 85999	
		DETALLE CPC DANE: otros servicios de apoyo n.c.p.	
		FUENTE FINANCIACION: Recursos propios 201	
		Valor \$ 215.550.000,00	
Valor:	\$ 334.735.266,00	Valor:	\$ 334.735.266,00
Valor total Contracrédito	\$ 334.735.266,00	Valor total Crédito	\$ 334.735.266,00

#### JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

##### Contracrédito

Codigo del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.008.4002026.85990.201	ZONAS VERDES MANTENIDAS	\$ 3.690.578.454,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.690.578.454,00	\$ 0,00	\$ 3.690.578.454,00	\$ 334.735.266,00	\$ 3.355.843.188,00

Los recursos que se encuentran en estos numerales fueron apropiados el proyecto; MANTENIMIENTO Y ORNATO DE LOS PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN LOS ESPACIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER, sin embargo se hace necesario contar con el recurso humano para la ejecución mediante la prestación de servicios del mantenimiento de los arboles sembrados en las diferentes parques y zonas verdes, por lo anterior este despacho solicita desagregar dentro del mismo proyectos los respectivos valores en los CPC DANE necesarios para poder contratar dicho personal.

##### Crédito

Codigo del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.008.4002026.83990.201	ZONAS VERDES MANTENIDAS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 119.185.266,00	\$ 119.185.266,00
2.3.2.02.02.008.4002026.85999.201	ZONAS VERDES MANTENIDAS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 215.550.000,00	\$ 215.550.000,00

Los recursos que llegan a este numeral serán para contratar el personal de apoyo para realizar el mantenimiento de los árboles sembrados por la secretaria de infraestructura.

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código BPIN: 2022680010045 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO	Código BPIN: 2022680010046 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4002020 DETALLE MGA: ESPACIO PÚBLICO ADECUADO CPC DANE: 53211 DETALLE CPC DANE: Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles FUENTE FINANCIACION: Recursos propios 201



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 13 de 16

<p>CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4002020 DETALLE MGA: ESPACIO PÚBLICO ADECUADO CPC DANE: 53270 DETALLE CPC DANE: Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento FUENTE FINANCIACION: Recursos propios 201</p>	<b>Valor:</b>	<b>\$ 2.790.804.836,00</b>
	<p>Código BPIN: 2022680010048 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4301004 DETALLE MGA: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CPC DANE: 53270 DETALLE CPC DANE: Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento FUENTE FINANCIACION: Recursos propios 201</p>	
	<b>Valor:</b>	<b>\$ 288.637.559,00</b>
	<p>Código BPIN: 2022680010041 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2402127 DETALLE MGA: ANDEN DE LA RED URBANA REHABILITADO CPC DANE: 54211 DETALLE CPC DANE: Servicios generales de construcción de carreteras (excepto carreteras elevadas), calles FUENTE FINANCIACION: Recursos propios 201</p>	
	<b>Valor:</b>	<b>\$ 4.254.606.421,00</b>
	<p>Código BPIN: 2021680010038 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2402042 DETALLE MGA: PLACA HUELLA CONSTRUIDA CPC DANE: 53211 DETALLE CPC DANE: Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles FUENTE FINANCIACION: Recursos propios 201</p>	
	<b>Valor:</b>	<b>\$ 730.760.868,00</b>
	<p>Código BPIN: 2022680010040 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4301011 DETALLE MGA: PARQUES RECREATIVOS ADECUADOS CPC DANE: 54270 DETALLE CPC DANE: Instalaciones al aire libre</p>	



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 14 de 16

		para deportes y esparcimiento FUENTE FINANCIACION: Recursos propios 201	
<b>Valor:</b>		<b>\$ 234.851.448,00</b>	
		Código BPIN: EN TRAMITE - <b>FONDO GESTION DEL RIESGO</b> TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2 .3 .2 .02 .02 .008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 3202044 DETALLE MGA: ESTUDIOS DE PREINVERSION CPC DANE: 83221 DETALLE CPC DANE: Servicios de planeación urbana FUENTE FINANCIACION: Recursos propios 201	
<b>Valor:</b>	<b>\$ 8.649.877.215,44</b>	<b>Valor:</b>	<b>\$ 350.216.083,44</b>
<b>Valor total Contracrédito</b>	<b>\$ 8.649.877.215,44</b>	<b>Valor total Crédito</b>	<b>\$ 8.649.877.215,44</b>

**JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:**  
**Contracrédito**

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.4002020.53270.201	ESPACIO PUBLICO ADECUADO	\$ 26.898.178.325,37	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 26.898.178.325,37	\$ 0,00	\$ 26.898.178.325,37	\$ 8.649.877.215,44	\$ 18.248.301.109,93

Los recursos que se encuentran en estos numerales fueron apropiados para el proyecto; MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO PARQUE ROMERO, pero teniendo en cuenta que el cronograma de ejecución del proyecto supera el periodo gobierno sumado a las demoras en el inicio de los procesos contractuales debido a la ocupación del espacio público por parte de los floristas que venden sus productos en el parque, ha ocasionado que el proyecto sea inviable su realización, hasta tanto no se adelanten las acciones policivas de desalojo de los comerciantes alojados en el lugar.

**Crédito**

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.4002020.53211.201	ESPACIO PUBLICO ADECUADO	\$ 3.068.487.549,84	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.068.487.549,84	\$ 0,00	\$ 3.068.487.549,84	\$ 2.790.804.836,00	\$ 5.859.292.385,84

Los recursos que llegan a este numeral serán para el proyecto: CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO COLEGIO TECNOLOGICO DAMASO ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.4301004.53270.201	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	\$ 10.789.776.795,36	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 10.789.776.795,36	\$ 0,00	\$ 10.789.776.795,36	\$ 288.637.559,00	\$ 11.078.414.354,36



## ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 15 de 16

Los recursos que llegan a este numeral serán para el proyecto: ADECUACION DEL EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.2402127.54211.201	ANDEN DE LA RED URBANA REHABILITADO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.254.606.421,00	\$ 4.254.606.421,00

Los recursos que llegan a este numeral serán para el proyecto: ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.2402042.53211.201	PLACA HUELLA CONSTRUIDA	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 730.760.868,00	\$ 730.760.868,00

Los recursos que llegan a este numeral serán para el proyecto: MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA EN LOS CORREGIMIENTOS 1, 2 Y 3 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.4301011.54270.201	PARQUES RECREATIVOS ADECUADOS	\$ 1.187.499.026,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.187.499.026,00	\$ 0,00	\$ 1.187.499.026,00	\$ 234.851.448,00	\$ 1.422.350.474,00

Los recursos que llegan a este numeral serán para el proyecto: MANTENIMIENTO Y RECUPERACION DEL EQUIPAMIENTO URBANO EN PARQUES, ESCENARIOS DEPORTIVOS Y ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.008.3202044.83221.201	ESTUDIOS DE PREINVERSION	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 350.216.083,44	\$ 350.216.083,44

Los recursos que se traslada al **FONDO DE GESTION DEL RIESGO**, cuyo ordenador de gasto es la Secretaria de Hacienda esta previstos para el proyecto: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE LOS SECTORES MIRAMANGA, LA INDEPENDENCIA, GAITÁN, GALÁN, CLUB GALLINERAL Y CRISTAL BAJO PRODUCTO DE LA DECLARATORÍA DE CALAMIDAD PÚBLICA ORIGINADA POR LA SEGUNDA TEMPORADA DE LLUVIAS 2022 – FENOMENO DE LA NIÑA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER, lo anterior para adelantar los estudios necesarios para la ejecución de las obras priorizadas en el Plan Específico aprobado el 18 de noviembre de | para atender la calamidad pública en las zonas rurales y urbanas del municipio de Bucaramanga por la segunda temporada de lluvias 2022- fenómeno de la niña en el marco del Decreto de Calamidad 195 de 2022

Por lo anterior, se pone en consideración del Consejo Superior de Política Fiscal- CONFIS los traslados anteriormente mencionados.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis otorgan concepto favorable a los traslados presupuestales sustentados por la Secretaría de Hacienda por valor total de **OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE. (\$8.984.612.481.44).**



Alcaldía de  
Bucaramanga

**ACTA DE COMITÉ**

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 16 de 16

Agotado el orden del día se da por terminada esta sesión Extraordinario de **CONFIS No. 001-2023 hoy 12 de Enero de 2023 siendo las 4:58 AM** y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ADRIAN IGNACIO GONZALEZ	Delegado del alcalde - presidente	
JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ	Delegado del alcalde en materia económica	
GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ	Secretario de Hacienda	
MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ	Secretaria de Planeación	
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Sub Secretaria de Hacienda	
BENEDICTO PRADA PINTO	Tesorero General ( E )	
OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA	Profesional especializado	
EVA CONSUELO SANTAMARIA	Profesional especializado	

Proyectó: Angélica Lucia Parra Corzo. Profesional Universitario

Revisó: Pablo Andrés Alfonso Duarte

C O P I A C O M I T E